

¿Fieles a la Iglesia o leales a Perón? Dilemas del catolicismo catamarqueño en las vísperas del golpe de Estado de 1955

Faithfuls to Church or Loyals to Perón? Dilemmas of Catamarca Catholicism on the Eve of 1955 Coup

Jorge Alberto Perea

Universidad Nacional de Catamarca

Eduardo Román Gordillo

Universidad Nacional de Catamarca

Recibido: 8 de abril de 2025

Aceptado: 5 de agosto de 2025

Resumen

En el presente trabajo nos proponemos abordar algunos de los cambios y de las continuidades que se produjeron en las relaciones entre el peronismo catamarqueño y la Iglesia católica como consecuencia directa del conflicto nacional iniciado a fines de 1954, cuando el presidente Perón denunció en un virulento discurso radial que un grupo de sacerdotes y de laicos católicos de todo el país participaban en un complot golpista contra su gobierno. Las repercusiones de esta imputación impactaron profundamente en la sociedad catamarqueña, ya que tres curas párrocos locales formaban parte de la larga lista de acusados y este hecho marcó el inicio de una etapa de tensiones imprevistas entre dos actores institucionales que, desde 1945, habían consolidado un campo de intereses comunes en la provincia. Durante los primeros meses de 1955, una serie de medidas de carácter anticlerical generaron todavía más descontento entre un significativo número de catamarqueños que, hasta entonces, habían asumido sin contradicciones su condición de peronistas y de católicos. A través del análisis de un corpus conformado por una serie de documentos provenientes del Archivo del Obispado catamarqueño y por artículos publicados en el diario *La Unión* y las revistas *Stella* y *Árbol* recuperamos algunos de los posicionamientos y decisiones en relación al conflicto Perón vs Iglesia que identificaron al mundo católico catamarqueño durante este periodo de estudio.

Palabras clave: peronismo, catolicismo, Catamarca, conflicto

Abstract

This paper aims to address some changes and continuities in the relationship between Catamarca Peronism and the Catholic Church, as a direct consequence of the national conflict that erupted in late 1954, when President Perón denounced in a virulent radio speech that groups of Catholic priests and laypeople throughout the country were participating in an attempted coup against his government. The repercussions of this accusation had a deep impact on Catamarca society, as three local parsons were included in the long list of defendants. This event marked the beginning of an unexpected tensions period between two institutional actors that had set up a field of common interests in the province since 1945. During the first months of 1955, a series of anti-clerical decrees generated even more discontent among a significant number of Catamarcans who, until then, had unquestioningly accepted their Peronist and Catholic status. Some positionings and decisions about Perón vs. Church conflict -that characterized the Catholic world in Catamarca during this period of study- are recovered through analysis of a corpus comprised by series of documents from Diocese of Catamarca Archive and articles from *La Unión* newspaper, *Stella* and *Árbol* magazines.

Keywords: Peronism, Catholicism, Catamarca, conflict

Introducción

En la calurosa tarde del 30 de octubre de 1954, el obispo Carlos F. Hanlon regresó a la provincia de Catamarca luego de realizar una larga peregrinación al Vaticano y a Tierra Santa. Durante el tiempo de su ausencia, los catamarqueños fueron informados periódicamente por el diario *La Unión* de todos los detalles ligados a un viaje que estimuló las fantasías de los piadosos lectores que acompañaron imaginariamente al prelado en cada uno de sus recorridos por la Capilla Sixtina o por las calles de Jerusalén. A su llegada, según se tituló con grandes letras en el matutino católico que era propiedad de la curia catamarqueña, el obispo fue recibido con “un baño de masas” y esto se debió, en gran parte, a la energética y eficaz tarea realizada por una comisión de homenaje que estaba integrada por laicos católicos y funcionarios de la provincia.

Durante semanas, la comisión se preocupó por no dejar al azar ningún detalle de la bienvenida. Por ejemplo, en la periferia de la ciudad, una gran caravana de automovilistas estuvo lista para escoltarlo en un camino que se vio dificultado por los incontables vecinos que salían espontáneamente de sus casas para aplaudirle y dar vivas. En la catedral lo esperaban el gobernador Armando Casas Nóbrega junto a todo su gabinete ministerial, el intendente municipal, los principales dirigentes de la Acción Católica, docentes y alumnos de los colegios religiosos y un numeroso público que se agolpó en la plaza

25 de Mayo. Este despliegue de la multitud enfervorizada lejos estaba de ser sorpresiva y era una muestra más, a escala local, de la eficacia alcanzada por las prácticas de encuadramiento, movilización y direccionamiento del mundo católico en esos años (Miranda y Mauro, 2009).

Según relató el cronista de *La Unión*, al obispo se lo veía “visiblemente emocionado” cuando el vicario general Carlos Toranzos Plá lo saludó en nombre del clero y de la grey católica. Luego habló el intendente Rosendo Cano en representación del gobierno de la provincia y en sus palabras recuperó algunos tópicos constitutivos del mito de la “nación católica” (Di Stefano y Zanatta, 2000) que ya eran más que conocidos por todos los presentes y compartidos en diversos sentidos. En su discurso, el intendente denunció la perniciosa presencia en el país de ideas exóticas y de gérmenes disolutivos que pretendían destruir las instituciones, valoró la tradición religiosa heredada de España como forma de protección de la patria y, por ello, destacó la decisión del presidente Perón de introducir la enseñanza religiosa obligatoria en las escuelas como un medio efectivo para elevar el nivel moral y espiritual de las nuevas generaciones. Ante los innumerables peligros que se cernían sobre la sociedad, el obispo, las altas autoridades de la iglesia y “los dignísimos sacerdotes” eran irremplazables garantes de la concreción de los principios de justicia social, de felicidad y de bienestar de la

comunidad que sustentaban los gobiernos de la nación y de la provincia. A Cano se le quebró la voz cuando dijo “Vuestra presencia, Reverendísimo Señor Obispo, tiene la inefable virtud de retemplar, de reavivarnos la fe, el amor y la esperanza” (Diario La Unión, 1/11/54, p. 1).

Los homenajes continuaron en los días siguientes con una misa de comunión general de las cuatro ramas de la Acción Católica y la celebración de la procesión de Cristo Rey, culminando, de manera más recatada, con un vino de honor en el Hotel Catamarca que fue ofrecido por “lo mejor de la sociedad catamarqueña” (Diario La Unión, 4/11/54, p. 3). Prácticamente, en esa semana el obispo no tuvo tiempo para descansar, pues el cuatro de noviembre festejaba su onomástico y debió recibir en el palacio episcopal a una delegación integrada por el gobernador y los principales funcionarios de la provincia. La visita, que fue de un tono muy cordial, era representativa de los aparentemente inquebrantables lazos que unían al peronismo y al catolicismo catamarqueño desde 1945. Una sólida trama de relaciones que, sorpresivamente, comenzaría a rasgarse apenas unos días después.

El conflicto entre la Iglesia católica y el peronismo catamarqueño

En lo que concierne a Catamarca, de acuerdo a lo que sostiene Bazán (2009), los sólidos vínculos creados por el poder civil con el poder eclesiástico y el diario La Unión

permitieron que a nivel local no se produjera el distanciamiento entre católicos y peronistas que se volvió cada vez más evidente en otras provincias del Noroeste (NOA) durante la segunda mitad del año 1955. Gracias a este acuerdo de carácter superestructural, los catamarqueños pudieron evitar algunos de los dolorosos efectos de la ola anticlerical iniciada en todo el país “con el violento discurso del presidente del 10 de noviembre de 1954” (Bazán, 2009, p. 92).

¿Por qué para Bazán ese día era considerado un parteaguas? En esa fecha, el presidente Perón hizo público en una reunión con los gobernadores en la Quinta de Olivos las importantes ramificaciones de un movimiento “reaccionario” mucho más peligroso que el frustrado y desorganizado levantamiento militar del 28 de septiembre de 1951. Según relató el presidente, en el nuevo intento golpista participaban una gran cantidad de dirigentes opositores y de sacerdotes católicos de todo el país a los que identificó con sus nombres y apellidos. Por ejemplo, precisó que “en Catamarca, el obispo es peronista. Hay algunos curas que se nombraron, Gutiérrez, Cordero y Calvimonte que ya fueron sacados por el obispo. Pero parece que esos vuelven siempre” (Democracia, 11/11/54, p. 4). La extensa alocución presidencial se reprodujo en todos los diarios nacionales y provinciales y su lectura produjo comprensible alarma entre los católicos lugareños. Para ellos, las pruebas que sustentaban una denuncia de

esta magnitud solo podían obtenerse gracias a las tareas de espionaje ejecutadas por la Dirección de Informaciones de la Nación o por agentes de la Dirección de Investigaciones Policiales con sede en la Unidad Regional N°1 de la policía catamarqueña.

Con sus palabras, Perón pareció confirmar estas conjeturas, al decir “he querido nombrar a esta gente, porque sus nombres han surgido de la exposición que ustedes mismos han hecho y son nombres que yo quiero recordar” (Democracia, 11/11/54, p. 4). Seguramente, antes del mensaje radial, los gobernadores precisaron las identidades de los sacerdotes supuestamente involucrados en el complot, pero, además, habían asegurado personalmente la lealtad de algunos obispos al movimiento peronista. Aparentemente, este era el aval que Casas Nobleja presentó en el caso del monseñor Carlos F. Hanlon.

Aunque Perón consideraba que “no hay conflicto con la Iglesia: se trata de cuatro o cinco curas descarriados”, a los pocos días, el Consejo Superior del Partido Peronista anunció las tareas a realizar para evitar “la infiltración reaccionaria” de los “elementos clericales perturbadores” en los organismos populares. En la disposición partidaria se indicaba que todo peronista debía convertirse en un denunciante de cualquier persona o entidad que apareciera como infiltrado; cada unidad básica debía trocar en un organismo de vigilancia de las entidades clericales cercanas y todo peronista debía difundir el

discurso del presidente Perón en los espacios que habitualmente transitaba (Democracia, 17/11/54, p. 1). Con su mensaje, el Consejo advertía sobre la presencia de “malos católicos” que se ponían al servicio de intereses ajenos a la comunidad nacional. Para esta caracterización conspirativa de la conflictividad social, el origen de las diferencias se encontraba -como solía aducirse en los tradicionales discursos anticomunistas- en el eficaz accionar de un plan desestabilizador y extranjerizante. Aunque en noviembre de 1954, la subversión ya no se teñía de rojo ácrata. Ahora eran los integrantes de la Acción Católica Argentina, de los grupos parroquiales y de la Juventud Obrera Católica quienes eran categorizados como “enemigos de nuestro partido”.

En el caso catamarqueño, las invectivas presidenciales se lanzaron contra tres jóvenes integrantes del clero secular que formaban parte de las primeras generaciones de egresados del Seminario Regional de Catamarca que se creó en 1932 como parte de una estrategia común de las autoridades eclesiásticas del NOA para formar “un clero local empapado de las necesidades pastorales de la región” (Santos Lepera, 2022, p. 67). En la valoración de los obispos, los sacerdotes provenientes de los grandes centros urbanos a veces demostraban una escasa predisposición para consustanciarse con la idiosincrasia y los problemas de comunidades pequeñas y humildes. Gutiérrez, Cordero y Calvimonte

personificaban este nuevo modelo de cura “nativo” que, en el marco de la propia dinámica de funcionamiento de la parroquia, debía asumir la ardua tarea de ser un eficaz ejecutor de los mandatos del obispo y un celoso guardián de la salud espiritual de las almas a su cargo.

Previsiblemente, a nivel nacional se produjeron reacciones en defensa de quienes eran señalados como “falsos católicos y falsos sacerdotes”. En su número del 25 de noviembre de 1954, la revista católica Criterio publicó una carta del episcopado dirigida al presidente Perón en donde se expresaba una gran preocupación por las cada vez más frecuentes detenciones de sacerdotes y se le solicitaba que permitiera a la propia jerarquía de la Iglesia católica evaluar la conducta de los integrantes del clero sospechados de usar los púlpitos para hacer predicas opositoras. Entre los prelados que pedían la medida presidencial también estaba el dignatario catamarqueño.

A partir de entonces, tal como sostuvieron las autoridades de la Asociación Católica Ferroviaria en una carta dirigida al obispo Hanlon, comenzaron “a vivirse momentos difíciles” en los que resultaba cada vez más necesaria “la prudencia y la fortaleza de los amados pastores para lograr así, la paz y la unidad de la grey argentina” que debía ser orientada “con criterio seguro y sana doctrina” (Archivo del Obispado de Catamarca, carta al obispo Hanlon de la Asociación Católica Ferroviaria, 29/11/54).

“La fortaleza del buen pastor” sería puesta a prueba el 29 de diciembre de 1954 por una resolución del Consejo Federal de Seguridad (CFS) que obligaba a solicitar la autorización de dicho organismo para realizar actos religiosos en lugares abiertos. De acuerdo a lo informado al obispo por Ricardo Dalla Lasta, jefe general de la policía de Catamarca, desde ese momento los curas párrocos de la diócesis tenían que dirigir sus pedidos de autorización a la Jefatura con, por lo menos, cinco días de anticipación a la fecha fijada del acto. Aunque concisa en su contenido, la nota 348 del CFS caracterizaba, implícitamente, a las celebraciones católicas como ocasiones propicias para exteriorizar posicionamientos opositores al gobierno nacional. Sin duda, la intromisión por parte del poder público en la organización de los actos de devoción pública alimentó todavía más la aversión con el régimen peronista. El resentimiento con lo que era representado como un intento de asfixiar al catolicismo se infiere en la lacónica consideración del vicario general de Catamarca: los párrocos debían leer la nota y “poner a consideración su cumplimiento” (Archivo del Obispado de Catamarca, nota del Vicario General a los curas párrocos, 31/12/54).

Finalmente, la tensión social apenas contenida se expuso durante el mes de febrero de 1955. En la localidad de El Rodeo, departamento Ambato, los fieles católicos decidieron ignorar la prohibición de efectuar actos religiosos en forma pública y pasaron (como era centenaria costumbre) la imagen

de la Virgen de la Candelaria por las calles de la más importante localidad vacacional de la provincia. En la procesión participaron los vecinos del pueblo, veraneantes de la ciudad capital y otros que, todas las temporadas, venían de Tucumán y de Santiago del Estero a disfrutar del descanso en sus casas familiares. Este andar compartido, además de ser una prueba de fe, era la expresión de rechazo de la ciudadanía católica a una ley que consideraban persecutoria. Ante el evidente desafío, el gobernador Casas Nóbrega ordenó la detención de todos los partícipes de la procesión transformada en pacífica movilización antiperonista. Roberto Díaz, tenía 18 años, era originario de El Rodeo y militaba en la Juventud de la Acción Católica. Él nos cuenta,

Se detiene como a 45 personas por orden de los jerarcas del poder, que veraneaban en El Rodeo como lo hacen ahora, entre ellos, a los curas lourdistas de la provincia de Tucumán, a mí no me detienen porque me dispara [se escapa]. Cuando trasladan la gente a Catamarca, se produce una especie de pueblada para pedir la liberación de todos los detenidos. (Entrevista de Jorge Perea a Roberto Díaz, militante social cristiano, San Fernando del Valle de Catamarca, 11 de septiembre de 2003).

Ese día, los padres misioneros de la Inmaculada Concepción fueron tratados como delincuentes comunes por la policía provincial y esto rebalsaba los límites de lo

imaginable para los católicos catamarqueños. Los lourdistas integraban una congregación de origen francés que, desde 1890 y hasta 1922, estuvo encargada de regentar al Seminario de Catamarca y su colegio para varones. Su significativo aporte a la educación y a la cultura local era recordado con respeto y cariño, pero su influencia también había sido ideológica. En la biblioteca del Seminario, los alumnos que se destacaban intelectualmente eran iniciados en la lectura de los textos antirrepublicanos y monárquicos del integrista católico Charles Maurras. En 1922, Los padres lourdistas dejaron en manos de la Congregación del Verbo Divino la gestión del nuevo Seminario Regional y, desde entonces, siguieron con su obra educativa en el Colegio del Sagrado Corazón de San Miguel de Tucumán. Verano tras verano, regresaban a El Rodeo para disfrutar de sus paisajes y para renovar los vínculos de amistad con las familias “principales” de Catamarca, sin distinción del circunstancial color político.

Durante la procesión, curas con sotanas, viejitas piadosas y “niños bien” fueron correteados sin miramientos por la policía “brava” que ejercía sobre ellos las prácticas violentas de detención que, tradicionalmente y sin demasiadas protestas, se destinaban a sujetos provenientes de los sectores populares. En un comunicado oficial, la policía catamarqueña justificó su actuación,

La Jefatura General de Policía cumple en informar sobre las circunstancias determinadas de la

detención de los presbíteros Alberto M. de Sarrebaurouse, Marcelo Thiebblot y Rosario de J. Quinteros, venidos desde Tucumán para veranear en la localidad de El Rodeo, quienes son responsables de violaciones a la ley nacional de reuniones públicas, como culminación de una campaña que se venía advirtiendo en esa villa con el evidente deseo de perturbar el ambiente local. Luego de una plática del Pbro. Carrebayrouse (sic), de neto corte político, cuyo conocimiento había llegado a la policía departamental por la versión de los fieles que abandonaron el templo para evitar entrometerse en lo que consideraban una verdadera incitación al alzamiento contra la ley, los referidos sacerdotes hicieron caso omiso de dos comunicaciones que personalmente les hizo llegar el subcomisario del pueblo a fin de que realizaran la procesión de la Virgen de la Candelaria dentro del templo (...) Por ese motivo, la autoridad policial de El Rodeo procedió a detener a estos tres sacerdotes, venidos de otra provincia. (Diario El Orden, Santa Fe, 24/02/55, p. 1).

El traumático episodio lejos estuvo de asegurar la calma social, pues cohesionó a los integrantes de la Juventud de la Acción Católica en torno a la figura del padre Manuel José Calvimonte, uno de los sacerdotes

“descarriados” que fueron acusados de participar en la conspiración por el presidente Perón. Al “señor” Calvimonte se le notificó el 18 de noviembre de 1954 sobre su cesantía en las 4 horas semanales de Educación Religiosa que dictaba en el nivel secundario de la Escuela Fray Mamerto Esquiú. Similares destinos soportaron todos los profesores de Religión de la provincia, entre los que no solo se contaban sacerdotes y monjas, sino también aproximadamente 200 laicas y laicos que, de la noche a la mañana, perdieron un importante ingreso familiar. Luego, lejos de desescalar, el conflicto entre el peronismo local y la Iglesia católica se agudizó en vísperas de la festividad mariana más importante de la provincia y del NOA. Por azar del calendario, el 1 de mayo de 1955 se produjo la superposición entre la procesión de la Virgen del Valle y la Fiesta Nacional del Trabajo. Ante el dilema, el gobernador Armando Casas Nóbrega evitó poner a prueba el grado de lealtad que los catamarqueños mantenían con el peronismo y llamó por teléfono al ministro del Interior Ángel Borlengui para avisar que tomaba la responsabilidad de autorizar la procesión. Por cierto, “ese fue un gesto de entereza del gobernante de una provincia católica” (Bazán, 2009, pp. 92-93). Anticipando que podía ser acusado de traición por su actitud, el gobernador viajó a Buenos Aires y pidió una audiencia privada con Perón. De acuerdo al pormenorizado relato biográfico de su nieta, el mandatario catamarqueño le manifestó al presidente,

Mi General, yo sé exactamente cuáles son, en este momento, las relaciones de nuestro movimiento con la Iglesia y créame, sé también el daño político que puede, a Usted, causarle mi actitud. Yo soy consciente de eso, pero, entre que me cuelgue el Gobierno Nacional y que me cuelgue el pueblo, prefiero que me cuelgue el Gobierno Nacional. (Casas Nóbrega, 2012, p. 88).

Si bien el juicioso Casas Nóbrega asumió un gran riesgo, no recibió un reconocimiento acorde por parte de la Iglesia católica. La revista Stella, una publicación parroquial de carácter mensual que se distribuía entre los fieles mediante el pago de una suscripción anual, en su “Breve crónica sobre las festividades de Nuestra Señora del Valle” se propuso demostrar que el pueblo católico concurrió a la procesión con el único objetivo de manifestar su devoción. Stella se preocupó por resaltar la presencia en la ciudad de millares de hombres y mujeres que venían de todos los lugares del país a demostrar su cariño a la Morenita del Valle. En contraposición a esta cuidadosa descripción del “sereno y fervoroso Pueblo de la Patria”, Stella no hacía ninguna mención a la presencia del gobernador y de sus funcionarios en la cabecera de la procesión, caminando junto a los más altos dignatarios de la Iglesia local. Las apenas sosegadas fricciones se hicieron ostensibles en una decisión tomada por el obispo que no fue para nada trivial. En esta oportunidad, la imagen sagrada no fue custodiada, como era

la tradicional costumbre, por una guardia engalanada de policías. En su reemplazo marcharon los jóvenes varones de la Acción Católica junto a un grupo de seminaristas y de curas párrocos. El simbolismo del gesto resultaba límpido para todos los partícipes de la procesión: estos eran los verdaderos protectores de la Virgen del Valle y no quienes aceptaban sin discusión alguna las injustas órdenes que emanaban del poder terrenal.

En consonancia a esta rimbombante puesta en escena, con el correr de las semanas, el obispo encontró una forma de facilitar el desarrollo de las procesiones en las distintas parroquias de la provincia. En una comunicación del 4 agosto de 1955, especificó a los sacerdotes que debían dirigirse en forma directa al jefe de la policía comunicando “la realización de tal o cual procesión e indicando la fecha y el lugar. Se ha subrayado la palabra “comunicando” para darles a entender que no hay que pedir permiso”. Para el obispo era importante que no solicitaran permiso expreso ni directo, ya que así se evitaba admitir la autoridad policial. De esta forma, se satisfacía la piedad popular y se mantenía a salvo la potestad de la Curia sobre sus sacerdotes (Archivo del Obispado de Catamarca, comunicación a los curas párrocos de la provincia, 04/08/55). Aunque exacerbado, este incidente estaba lejos de ser un hecho aislado y era una expresión más de la tensión constitutiva del vínculo entre el peronismo y la institución Iglesia católica, que

intentaba defender sus competencias eclesiásticas ante el avance de la soberanía estatal (Acha, 2013).

Para mayor agudización de las diferencias, en la primera mitad de 1955 las instituciones escolares católicas pasaron a formar parte de la órbita pública, se prolongó la prohibición de las celebraciones religiosas en lugares abiertos y se separó a los capellanes de sus funciones en todas las dependencias del Estado provincial. Debido al preocupante cariz que tomaban los acontecimientos, el obispo dispuso que todos los sacerdotes de la Capital debían predicar en las misas sobre los derechos que la Iglesia católica tenía en relación a la educación de la niñez y de la juventud,

No podemos silenciar más, y haciéndonos eco de la voz de nuestros Pastores, damos a conocer a los fieles los derechos que asisten a la Iglesia para continuar desenvolviendo sus actividades educacionales sin menoscabo alguno, ni trabas ni "discriminaciones religiosas" que echen por tierra la benemérita obra que en el campo de la cultura viene desarrollando en nuestra Patria desde los tiempos de la conquista.

(...) Dicha predicación deberá atenerse a las siguientes normas: 1.-Ha de ser moderada y digna del púlpito, cuidando las expresiones para no herir susceptibilidades, y evitando, a su vez, alusiones personales y de carácter político.

2.-Exhortar a los padres de familia para que apoyen a los Colegios Católicos, inscribiendo en ellos sus hijos, asumiendo con esto una decidida actitud de católicos conscientes y patriotas, aún a costa de sacrificios. (Archivo del Obispado de Catamarca, carta reservada a los curas párrocos de la Capital, 9/03/55).

Con su disposición, el obispo pretendía, por una parte, que los fieles pudieran formar un criterio definido sobre la situación de emergencia que afrontaba la Iglesia católica y, por otro lado, se exigía a los párrocos una mayor contención en las hirientes expresiones que algunos de ellos dirigían contra el peronismo durante sus homilías. Así se intentaba evitar que las misas devinieran en la expresión de un antiperonismo exacerbado que no necesariamente era compartido por todos los feligreses.

Aunque una parte cada vez más importante del mundo católico comenzó a identificarse con las críticas formuladas por el antiperonismo, durante esos meses comenzaron a circular en Catamarca panfletos anónimos que, se afirmaba, representaban la opinión de jóvenes "sacerdotes leales a la constitución". El argumento consistía en que la "sangre nueva que alienta la Santa Madre Iglesia" no podía mantenerse indiferente ante un pleito con el que el alto clero pretendía perturbar a la patria. Si bien su veracidad resulta difícil de comprobar, estos libelos daban alguna cuenta de las divisiones subterráneas que, a

decir de Lila Caimari (2000), efectivamente, existían entre los cuadros laicos y el joven clero, por un lado, y la jerarquía y el clero tradicional, por otro. Por eso, este “clero joven” denunciaba el elitismo de las autoridades de la Iglesia al tiempo que se comprometía en el acompañamiento de las decisiones populares. En ese contexto, la manifestación de un obediente respeto a la Constitución de 1949 constituyó un jalón significativo en la maduración de las diferencias entre el peronismo y el mundo católico. Además, estos “sacerdotes peronistas” no se consideraban afectados “por unas pocas cesantías en el Ministerio de Educación, sino el grupo de privilegiados que usufruían las cátedras en beneficio de ese bolsillo que no debe existir debajo de la sotana” (Archivo del Obispado de Catamarca, anónimo, 27/02/55).

Por si esto fuera poco, el ánimo apaciguador del gobernador Casas Nóbrega no era necesariamente compartido por otros dirigentes peronistas que proponían medidas anticlericales de tinte jacobino. Por ejemplo, en junio del 55, la bancada oficialista presentó en la Cámara de Diputados provincial un proyecto de derogación de las exenciones impositivas para los templos católicos. Como respuesta, en una carta abierta publicada en La Unión, el vicario general Carlos Toranzos Plá solicitó a los legisladores,

Que, antes de dar el paso proyectado, ausculten el sentir del pueblo, seguro que sabrán ser consecuentes con su

mandato. El pueblo de Catamarca quiere rezar. Por eso ha erigido, a veces, con grandes sacrificios, sus templos. Por eso los venera (...) el pueblo católico ofrenda su eterna gratitud a los gobernantes que, intérpretes fieles de las hondas y legítimas aspiraciones colectivas contribuyen a edificar sus templos. (Diario La Unión, 7/06/55, p. 1).

En esta y en otras ocasiones adonde defendió los derechos de la Iglesia católica, La Unión prefirió evitar el tono descomedido en las críticas y, así procuró no dar razones para la clausura. De todos modos, debido al estricto control de las cuotas de papel fijado por el gobierno nacional, su cantidad de hojas se redujo ostensiblemente entre noviembre de 1954 y octubre de 1955. Durante ese tiempo, el diario tuvo una circulación raquítica y para sostener su tiraje de 5200 ejemplares debió adquirir insumos en el mercado negro y, con cierta frecuencia, recurrió al papel rústico que era utilizado en las despensas y en los comercios como un improvisado reemplazo del papel prensa. Similares dificultades se afrontaron en la administración de los destinos de la revista Stella. En marzo de 1955, la dirección informó que el año 1954 se había cerrado con un balance negativo de \$12.140, a cubrirse “por esa única vez” con dinero proveniente del Santuario de la Catedral y decidió aumentar el precio de la suscripción anual para “paliar el aumento de los costos”. Asimismo, se advertía, que “dado el futuro

incerto”, estas y otras medidas eran necesarias para equilibrar la situación financiera de la revista y “dejarla a cubierto de cualquier contingencia” (Archivo del Obispado de Catamarca, nota al Cabildo Catedral, 24/03/55).

“A Dios rogando y con el mazo dando”

A pesar de que no fue autorizada para ser realizada durante ese día, en el sábado 11 de junio de 1955 se celebró en la ciudad de Buenos Aires la tradicional Procesión de Corpus Christi. Al grito de “¡Basta de terror, basta de terror!” y “Somos el pueblo, somos el pueblo”, la celebración religiosa transmutó en una gigantesca movilización opositora de la que participaron, codo a codo, dirigentes católicos, conservadores, radicales y ateos convencidos. Al llegar frente al Congreso de la Nación, se registró la quema de una enseña patria que los organizadores de la procesión atribuyeron a agentes infiltrados del gobierno. Luego de ese vandálico episodio, las columnas siguieron entonando cánticos hostiles al peronismo y retornaron a la Plaza de Mayo, donde se desconcentraron en orden. Al recibir la noticia, en un telegrama dirigido a Perón, el gobernador Casas Nóbrega abandonó su proverbial postura moderada y repudió “el incalificable atentando a nuestra bandera por elementos clericales que prefieren izar la enseña de un Estado extranjero [la del Vaticano]” (La Unión: 14/06/55, p. 4).

Inmediatamente, la Cámara de Diputados de Catamarca se reunió en sesión especial para

“expresar su vivo pesar al agravio inferido a los Representantes del Pueblo en la Capital de la República”. Si bien el oficialismo y la oposición coincidían en condenar la destrucción de la bandera, diferían en considerar a “la Jefa Espiritual de la Nación Sra. Eva Perón” como agredida por los “elementos antiperonistas, clericales y oligarcas”. Muy pronto, las hipérboles, las acusaciones y las descalificaciones cruzadas se hicieron presentes en el debate legislativo. El peronista Andrada apuntó a “la turba dirigida por la oligarquía y por la clergalla [que] ha ofendido al templo de la ciudadanía argentina que es el Congreso Nacional”. A su turno, el diputado radical Edgardo Acuña hizo otra de sus características intervenciones. Aunque su bloque de seis integrantes no podía impedir la aprobación de las mociones presentadas por alguno de los diecisiete diputados oficialistas, nadie podía negar que, en la polémica parlamentaria, Acuña era un rival temible.

No dudaba nuestro sector que la reunión de la fecha para desagraviar a la Bandera Argentina, por hechos supuestamente acaecidos en la Capital Federal, encubría, en el fondo, primordialmente, un homenaje al señor Presidente de la República y un homenaje a la extinta esposa del Primer Magistrado (...) Nuestro sector está acostumbrado a ser yunque, Señor Presidente, donde golpean todos los epítetos y los agravios de la mayoría (...) en el Proyecto de Resolución (...) se

vieren apreciaciones a través de las cuales se intenta definir la participación de la Unión Cívica Radical bajo la denominación genérica de “oligarquía” que no vamos a aceptar. (Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Catamarca: 14/06/55, p. 374).

Como resultaba de rutina con cualquiera de sus discursos, las palabras de Acuña generaron un rifirrafe. Al tiempo que los diputados oficialistas lanzaban sus “epítetos” contra Acuña (que el taquígrafo prefirió no transcribir) la campana de la presidencia llamó al orden infructuosamente. Muy ofuscado, el diputado Vitale insistió en recordarles a

Los señores Diputados de la Unión Cívica Radical que son culpables, no sólo partícipes, sino autores de este conato de movimiento revolucionario. Quieren mezclarse con los malos curas y las fuerzas regresivas, aunque para ello sea necesario atentar contra los más sagrado que tiene el país: sus símbolos nacionales, para producir golpes de efecto que crean climas de violencia y de temor entre la población. (Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Catamarca: 14/06/55, p. 378).

La polémica en torno a la definición de “oligarquía” no solo era una cuestión semántica. Los radicales se atribuían la defensa de la libertad, la constitución y la democracia y el peronismo los acusaba de ser partícipes de una casta reaccionaria que

añoraba sus privilegios perdidos. Los más empeñosos en hacer este señalamiento eran los diputados de origen sindical. No obstante, al denostar a la “oligarquía”, se asistía a una contradicción invisibilizada que ya ha problematizado, con impecable agudeza, el genealogista Marcelo Gershani Oviedo (2010). En su hipótesis, los responsables de impulsar la agenda social del peronismo eran dirigentes provenientes del patriciado catamarqueño que se reclutaron en las filas del radicalismo antipersonalista y conservador. Todos ellos hicieron un traspase masivo a las filas de la nueva fuerza dominante desde el año 1945 (Ariza, 2008). Gobernadores e interventores federales, la flor y nata de la élite dirigente peronista, estaban relacionados a través del matrimonio con esta “oligarquía” vilipendiada, lo que permitió el acceso a ciertos círculos y relaciones de poder que antes les estaban negadas. Mientras en el ámbito legislativo irrumpieron los hombres y las mujeres provenientes de los sectores populares, en el Poder Judicial y en el Poder Ejecutivo siguió primando el vínculo parental como principal factor de ascenso, legitimación y protección. En el momento de votar la resolución, los diputados radicales acompañaron con su aprobación la primera parte del artículo 1 que decía “Repudiar enérgicamente los atentados incalificables perpetrados los días 11 y 12 de junio en contra de la Bandera Nacional...”. Luego la lectura del proyecto se interrumpió para permitir el paso de comedia de los opositores que se retiraron del recinto. En

soledad el oficialismo aprobó el resto del articulado, que incluía la defensa de la memoria de Eva Perón y de las políticas del gobierno nacional.

Lo ocurrido en la Cámara de Diputados era una palmaria muestra de los discursos extremos que primaban en la sociedad durante una coyuntura en la que el desprecio hacia el adversario político estaba cada vez más naturalizado. El pasaje de la violencia discursiva al uso brutal de la fuerza parecía inevitable. La sesión legislativa se levantó a las veinte horas y veinte minutos. Dos días después los diputados catamarqueños volvieron a reunirse, esta vez, para repudiar la masacre de Plaza de Mayo ocurrida el 16 de junio de 1955. Aunque el presidente salió indemne del bombardeo, en el microcentro porteño fueron masacrados más de 300 civiles indefensos.

En horas de la tarde, la rebelión cívico militar fue derrotada y, como represalia a la masacre cometida por pilotos de la Marina de Guerra que habían pintado en sus naves la frase “¡Cristo Vence!”, manifestantes peronistas quemaron una decena de edificios eclesiásticos en la ciudad de Buenos Aires. La información sobre la masacre y los disturbios que se multiplicaban en distintos lugares del país llegó a Catamarca en forma entrecortada. Para mayor incertidumbre, el servicio radiotelegráfico de la agencia nacional con el que La Unión actualizaba su famosa pizarra de novedades había enmudecido de repente. En ese clima extraño, que hacía probable cualquier rumor,

no faltaron los catamarqueños y catamarqueñas que temían por el destino de sus familiares en Buenos Aires o, todavía más, que comenzaban a abrigar dudas sobre la actitud que estos podían tomar ante la tragedia.

Mi mamá era de la Legión de María y rezaba para que “Fosforito” [el hermano del entrevistado] no estuviera metido en eso. Él estaba trabajando de cafetero en Buenos Aires y se salvó de milagro del bombardeo. Mi hermano era muy peronista y, no sé por qué, a ella se le metió que todas las cosas malas que le pasaron luego a “Fosforito” era debido a que anduvo metido en la quema de las iglesias. “Castigo divino”, decía mi mamá, cuando se enteraba de algún problema que él tenía. (Entrevista de Jorge Perea a Coco, ordenanza jubilado, 82 años, San Fernando del Valle de Catamarca, 25 de septiembre de 2021).

Ante la magnitud de la tragedia, los diputados peronistas solicitaron al presidente de la Cámara, David de la Barrera, la convocatoria de una sesión especial. En su pedido acusaban a “la antipatria [que] se ha hecho presente en su reconocida criminalidad, matando a mansalva al pueblo argentino”. Además de pedir la sesión, los diputados hicieron llegar su adhesión al presidente Perón, al “glorioso ejército argentino y al ejército civil de la Patria, la CGT” (Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Catamarca, 17/06/55, p. 398), pero no

hicieron referencia alguna al incendio de las iglesias porteñas que ya comenzaba a ser de conocimiento público para muchos cuadros católicos que, casi de inmediato, se ofrecieron para custodiar las parroquias catamarqueñas. La mayoría de ellos eran adolescentes y adultos que provenían del seno de la Acción Católica, de los colegios secundarios normales y del Instituto Nacional del Profesorado Secundario (INPS). Todos estaban dispuestos a recurrir a la violencia armada para enfrentar a los posibles incendiarios.

Los grupos se organizan de acuerdo al tiempo libre de cada uno de nosotros, y bueno, las personas mayores, recuerdo al padre de Carlos Maza, llevó una carabina boliviana y los muchachos más grandes llevaron armas cortas, por temor, no por exhibición, a mí me tocó estar con tres jóvenes y una persona mayor. Vigilábamos por unos días, iban los hombres mayores de la Acción Católica. En realidad, era más que todo una compañía para el padre Carlos (sic) Calvimonte y el padre Andreatta que habían sido nombrados por Perón en su famoso discurso. Esas cosas no hacían pensar que podían suceder algunas cosas. Por las dudas, como dice el dicho: a Dios rogando y con el mazo dando. (Entrevista de Jorge Perea a Roberto Díaz, militante socialcristiano, San Fernando del Valle de Catamarca, 11 de septiembre de 2003).

El padre Andreatta no figuraba entre los “cuatro o cinco curas descarriados” aludidos por Perón en su mensaje del 10 de noviembre de 1954, pero el equívoco de Roberto Díaz demuestra que el antiperonismo no se limitaba a un pequeño grupo de integrantes del clero local que, supuestamente, actuaban sin la venia de un prelado “peronista”. Por el contrario, los sucesos de junio contribuyeron a cohesionar tácitamente al antiperonismo local en torno a la figura del obispo Hanlon que, luego de lamentar la “desgraciada” pérdida de vidas argentinas en un funeral en el que no se hacía distinción de bandos, dispuso que se celebraran en todas las parroquias actos especiales de reparación a los templos profanados (La Unión, 08/07/55, p. 1). Días después, en una poesía anónima, Stella hizo la única mención explícita a estos episodios. La poesía titulada “Desagravio” condenaba los “ultrajes a los templos argentinos” y rogaba, “Señor (...) olvida la locura de tus hijos descarriados (...) no son dignos de llamarse, ni cristianos ni argentinos, los que así te ultrajaron... Más obraron como perjuros y malvados”. (Revista Stella, junio de 1955, p. 104).

El golpe del 16 de septiembre de 1955 y “la hora de la pacificación”

En las primeras horas del 16 de septiembre de 1955 un pequeño grupo de militares bajo la conducción del Gral. Eduardo Lonardi copó la Escuela de Artillería en Córdoba y así se dio inicio a una sublevación cívico militar que,

Luego de días de sangrientos enfrentamientos en distintos lugares del país, pondría fin a la segunda presidencia de Perón. El 20 de septiembre, mientras todavía se luchaba, Perón presentó una ambigua nota de renuncia a la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas y, luego de algunas horas, se subió a una cañonera que lo trasladó al Paraguay. En Catamarca el triunfo de la autodenominada Revolución Libertadora generó una alegría exultante entre los antiperonistas locales. Sin nadie que la defendiera, la sede del Partido Peronista fue concienzudamente saqueada por una multitud que aclamaba a los sacerdotes católicos y a los militares golpistas. Una íntima relación que se evidenció todavía más el 24 de septiembre, cuando las nuevas autoridades participaron de la misa oficiada por el obispo Hanlon en honor a los caídos durante los enfrentamientos. Con las primeras luces del día, a la hora Prima, el rumor de los rezos y el aroma de los azahares en las plazas se entremezcló con el tañido de las campanas que se echaron al vuelo en todas las iglesias de la ciudad.

Estas señales de apoyo eclesiástico al golpismo fueron reafirmadas en La Unión con un editorial titulado "La hora de la Pacificación". En sus párrafos más importantes, se decía:

Es mucha la sangre heroica e inocente que ha regado el solar de nuestra nacionalidad. Nuestro pueblo es católico, y en su nombre se sancionaba leyes infames contra la Iglesia Católica.

Nuestro pueblo es creyente y en su nombre se implantaba el ateísmo. Nuestro pueblo es sobrio y austero y en su nombre se oficializaba la prostitución. Nuestro pueblo ama con entrañable devoción a sus templos y en su nombre se incendiaban iglesias. Nuestro pueblo venera a su Clero y en su nombre eran encarcelados o vejados centenares de sacerdotes y de obispos. Hombres que se reputaban monopolizadores del patriotismo, incendiaban la bandera de la Patria, para culpar a la Iglesia de tan horrenda profanación. Ha llegado la hora del olvido: la hora de la estupenda magnanimidad. La hora del indisoluble abrazo nacional. Para que la pacificación sea efectiva debe abolirse como signo de espanto todo asomo de persecución y venganza. Hay que cicatrizar heridas aún a costa de inmenso dolor. (Diario La Unión, 25/09/55, p. 4).

En el editorial se reconocía implícitamente el duro enfrentamiento entre dos proyectos de país y, como manera de zanjar esta disputa, al descalificar al peronismo, (sin nombrarlo, sin sustantivarlo, sólo adjetivándolo), la jerarquía católica se apropiaba de la representación del "pueblo" (desgarrado, hasta entonces, entre dos obediencias: la divina y la terrenal) que ahora debía "cicatrizar heridas" y sin buscar ningún tipo de venganza.

Al mismo tiempo, si bien el obispo multiplicaba sus gestos públicos dirigidos a generar puentes de reconciliación entre los catamarqueños, en una carta privada del 28 de septiembre (que no fue difundida por La Unión) se dirigió al clero de Córdoba para expresarle su admiración “por la página de gloria que escribió esa ciudad en los recientes acontecimientos, que tan hondamente conmovieron al país”. Consideraba que Hanlon, el clero cordobés había dado cabal testimonio de su disposición al sacrificio para el bien de la religión y de la patria, pues, “aunque alejados del escenario de los acontecimientos, con todo, no estuvimos ausentes”, pues “aquí se rezó mucho” y los sacerdotes catamarqueños recogían la lección y eran alentados por el ejemplo de quienes se inmolaron para salvar las almas de los argentinos y para redimir a la patria “del oprobio que pesaba sobre ella” (Archivo del Obispado de Catamarca, carta al obispo y al clero de Córdoba, 28/09/55).

Mientras el mundo católico lugareño fluctuaba entre el imperativo de la reconciliación y la pulsión del rencor, en las últimas semanas de septiembre comenzó, “desde arriba”, una sistemática represión institucional contra el movimiento peronista y, además, “desde abajo”, se volvieron cada vez más habituales situaciones en las que, por ejemplo, se exigía el castigo de quienes eran considerados “personeros del régimen” derrocado. En esas circunstancias, para los nuevos funcionarios de la Revolución Libertadora, la palabra de la Iglesia católica

podía ser una guía determinante en la compleja tarea de separar a los probos de los réprobos. Por caso, el jefe del Correo y Telecomunicaciones – Distrito Catamarca le preguntó a “su Excelencia revendísima” si tenía información sobre la participación de los funcionarios de esa dependencia en partidos políticos o si conocía a los responsables de algún acto de discriminación por razones políticas allí ocurrido (Archivo del Obispado de Catamarca, nota del 14/12/55). La información que se solicitaba “a fin de evacuar una consulta de nuestro Ministerio de Comunicaciones” coincidió plenamente con el inicio de una ola de cesantías de empleados públicos, docentes y policías que se justificó por su condición de militantes peronistas.

Ante la magnitud de la persecución antiperonista, que era estimulada por las innumerables denuncias que se publicaban en los diarios locales (Perea, 2025), algunos catamarqueños prefirieron adjurar públicamente de su pertenencia al movimiento derrocado. A lo mejor lo hacían por cristiano arrepentimiento o, quizás, porque temían perder sus trabajos. Tal vez, cualquiera de estos motivos impulsó a María del Valle A. Agüero a solicitar su desafiliación al Partido Peronista Femenino y, además, a publicitar la nota enviada a la subdelegada Berta Cano de Romero,

Tengo el agrado de ratificar una vez más ante Ud. como lo hice personalmente ante la señorita Gordillo, en el mes de agosto, la firme decisión

que me anima, ante los agravios a la nacionalidad, a la Religión y a nuestra condición de mujeres católicas, de abandonar las filas del peronismo, persuadida de la más falaz argucia de mentiras y engaños con que el régimen de Perón ha subvertido todos los valores morales. Me dirijo a Ud. porque conoce mi actuación en el barrio, que por iniciativa mía ha visto nacer en la Unidad Básica que dirige, la figura de Nuestro Señor que en una elocuente manifestación de fe de todo el barrio ha proclamado Rey en solemne entronización y me consta que profesores y alumnas que concurrían a esa unidad siempre han dado muestras de respeto y veneración. Ud. sabrá mejor que yo quien ordenó retirar en el pasado mes de mayo dicha imagen de la Unidad. No necesito por el momento señalar otros tantos hechos que nos llevan a quienes piensan con sensatez a desertar de las filas peronistas.

(Diario La Unión: 21/11/55, p. 4).

El corto escrito, que tenía transcendental importancia para la señora Agüero, recibió el tratamiento que suelen merecer las noticias pueriles en el diseño gráfico de un diario. Apareció entre anuncios comerciales y licitaciones públicas. Pero, tangencialmente, nos permite comprobar la existencia de un universo de militancia barrial en el que ser peronista y católico/a no generó mayores fricciones hasta fines de 1954. Antes de esa fecha, en esa unidad básica ¿y en cuántas

más? convivían sin ruido el altar de Cristo Rey con el altar laico de Perón y de Evita. A las tres figuras custodias del progreso de la Nueva Argentina prestaban “respeto y veneración” todos y todas las que frecuentaban el local partidario. El retiro de una de las imágenes que, hasta entonces, eran veneradas en la unidad básica escenificó el fin de la armonía entre su identidad católica y peronista. Por eso, la señora Agüero “desertaba”.

Mientras tanto ¿qué pasaba con el clero catamarqueño? A días del golpe de Estado, el obispo comprobó que dos de sus curas párrocos asumieron como interventores en dos municipios del interior de la provincia. Sin demora, los obligó a renunciar y en una circular reservada dirigida al clero diocesano y religioso, Hanlon les recordó a los sacerdotes que debían cumplir en forma exacta “y hasta escrupulosa, si se quiere” con las normas establecidas en el Sínodo Diocesano que prohibían expresamente la aceptación de cargos civiles sin su previa autorización escrita. Lo que, anticipaba, “a nadie le será concedida, en ningún caso, ni bajo pretexto alguno”. En su perspectiva, el ejercicio del ministerio sagrado impedía asumir responsabilidades ajenas al carácter sacerdotal y que eran más propias de los laicos. Hanlon señalaba que la participación directa en la política de un sacerdote comprometía y hacía menos eficaz la labor ministerial y, por eso, recordaba que “la experiencia de nuestros días nos da elocuente lección sobre el particular” (Archivo

del Obispado de Catamarca, circular interna a los párrocos, 22/11/55).

La revista Árbol y “el patrimonio de la Libertad”

¿Y cuál fue la posición que asumieron los intelectuales católicos catamarqueños luego de la sorpresiva denuncia del complot clerical que hizo Perón en noviembre de 1954? Como en otras provincias del NOA, eran los principales beneficiarios de las políticas modernizadoras en el ámbito cultural impulsadas por la gestión peronista y, en esta difícil coyuntura, algunos intentaron sostener un contradictorio equilibrio entre su disciplinada militancia en organizaciones laicas católicas y su rol como funcionarios en el gobierno del Dr. Armando Casas Nóbrega. En su gran mayoría, eran jóvenes docentes del nivel medio y superior a los que el gobernador convocó con la intención de hacer “de la cultura una política de Estado [llamando] a colaborar a las personas más representativas del quehacer intelectual, sin distinciones partidarias” (Bazán, 2009, p. 91). Por ejemplo, en 1954, Armando Raúl Bazán era director de Cultura de Catamarca y Federico Emiliano País cumplía funciones de director del Museo de Bellas Artes provincial. Ellos, junto a otros laicos y a sacerdotes como el padre Arturo Melo (director del diario La Unión) y el padre Ramón Rosa Olmos (una de las figuras más importantes de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca), confluyan en el reducido ámbito de una intelectualidad comarcana que intentaba, con

variable éxito, explorar lo que había más allá de la provincia. En esta búsqueda de reconocimiento como un colectivo intelectual en el marco de las redes culturales a escalas regional y nacional, las revistas culturales que editaron cumplieron un rol más que destacado. En perspectiva, “Árbol” (1955) fue la publicación que contribuyó decisivamente a demostrar su valía intelectual. Los colaboradores frecuentes de la revista catamarqueña asumieron ser parte de una generación: “la del 55”, que estaba destinada a renovar la vida intelectual local (Bazán, 2000). Por lo tanto, es año no era considerado un significante luctuoso sino, por el contrario, la fecha en la que su hegemonía en el escenario cultural provincial comenzó a materializarse de manera indiscutida.

El primer número de “Árbol, revista cultural” se publicó a comienzos de septiembre de 1955 y su comité editorial, conformado por docentes católicos y miembros del clero local, intentó expresar una posición ecuánime ante los innumerables problemas de la etapa. Para sus lectores, la pertenencia de Árbol al universo ideológico católico se hizo evidente en la elección de su lugar de impresión y de la dirección postal: los talleres gráficos de La Unión y la calle San Martín 669, domicilio de la redacción del diario La Unión. Aunque la revista fue financiada en su totalidad por la Dirección de Cultura, explícitamente, al expresar que en sus páginas no había lugar para “la política”, se buscó evitar el destino de otros diarios y revistas que, desde fines de 1954, eran sistemáticamente intervenidas,

censuradas o clausuradas por orden del gobierno nacional. En las “Palabras Liminares” del número 1, se explicaba,

No será la nuestra una revista exclusivamente literaria, sino que atenderá también a problemas sociales, económicos, contemplados desde luego, desde la serena perspectiva de una ciudadela espiritual, muy por encima de los debates políticos o sectaristas, o de los mezquinos intereses. (Revista Árbol, septiembre de 1955, N° 1, p. 3).

No obstante, a pesar de la operación de “borramiento” de pertenencias ideológicas, los integrantes de Árbol eran conocidos actores políticos en la sociedad catamarqueña y aunque intentaban sostener la oposición adentro/afuera, “la ciudadela espiritual” en la que pretendían habitar no era impermeable a las rencillas cotidianas. Pretensionadamente, al situarse en una “ciudadela espiritual” recurían a una simbolización propia de la teología escatológica, que rechazaba con énfasis el progreso y la modernidad, pero, en el mismo fragmento, daban cuenta de una intención que era más propia del humanismo cristiano y de la teología de la encarnación: se proponían intervenir en la realidad social y económica para mejorarlala. A pesar de este explícito compromiso, en su segundo número, que se publicó en octubre de 1955, la revista recibió con alegría el triunfo de la Revolución Libertadora. Su posición se

explicó en un editorial titulado “El Patrimonio de la Libertad”,

Árbol, publicación eminentemente cultural, se ha impuesto, como inflexible línea de conducta, su prescindencia en materia política (...) Tal posición no excluye, por lo mismo que está por encima de la política, el comentario sereno y ecuánime de la actualidad nacional. El pueblo argentino ha recuperado su libertad. Su viacrucis ha sido largo y cruento. Sus sacrificios, terribles e incontables. Cuanto más lóbrega y estremecedora es la noche que se va, tanto más se aprecia y se estima la claridad del nuevo día. (Revista Árbol, octubre de 1955, N°2, p. 1).

Árbol asumía que los cambios producidos con el golpe de Estado eran necesarios. La suya era una verdad “serena” y “ecuánime”, lo vivido fue “terrible” y era lícito alegrarse por lo que vendría. Los integrantes de esta “generación valiente y robusta” consideraban que era necesario condenar sin reparos al proyecto peronista para fortalecer un proyecto que, al mismo tiempo, permitiera modernizar la sociedad local y sostener sus principios nacionalistas y católicos. En este tránsito, reconocían a “Criterio” y a “Argentina Cristiana” como paradigma de lo que debía ser “una revista cultural católica seria y digna, prueba de la consistencia del cristianismo integral de un pueblo” (Revista Árbol, enero de 1956, N°3, p. 46).

Una parte de los colaboradores frecuentes de Árbol, laicos católicos como Bazán y País que renunciaron a sus cargos en el gobierno de Casas Nóblega en una fecha tan tardía como agosto de 1955, no demoraron en volver a la función pública, pero esta vez atendiendo a los llamados de la Revolución Libertadora. A diferencia de quienes serían sometidos al escrutinio estigmatizante de las comisiones investigadoras, estos intelectuales católicos no tuvieron inconvenientes para reciclarse en la nueva etapa que, por el contrario, les ofreció más y mejores oportunidades de protagonismo cultural y político. Lo que no fue para nada un exotismo provinciano. En el ámbito nacional, la presencia de intelectuales de talla en la dirección de las instituciones públicas constituyó el rasgo distintivo de un gobierno que se preciaba de recuperar el clima de libertad que, consideraban, se había perdido en la década peronista. La actitud “aperturista” de la Junta Militar se replicó en el NOA, adonde algunos de los representantes más calificados del arte y de la cultura local con posturas antiperonistas no dudaron en asumir cargos de gestión, expresando siempre que lo hacían como gesto de compromiso hacia la república. Pero este consenso generalizado del “mundo de la cultura” comenzaría a resquebrajarse tan solo unos meses después, luego del frustrado levantamiento del Gral. Valle en junio de 1956 que culminó con los fusilamientos ordenados por la Junta Militar de civiles y militares peronistas.

Conclusiones

De acuerdo a lo explorado en las fuentes documentales, en Catamarca nada hacía prever una confrontación tan radical como la que terminaría separando al gobierno nacional del mundo católico durante los meses que siguieron al violento discurso anticlerical pronunciado por el presidente Perón en noviembre de 1954. Por el contrario, desde 1945, existía un sólido campo de colaboración y de intereses comunes que se cimentó con la continua participación de laicos católicos en la función pública y por una importante cantidad de concesiones simbólicas y económicas que la gestión provincial entregó a diferentes instituciones católicas de la provincia. Evidentemente, las palabras de Perón significaron un cimbronazo para muchos y muchas catamarqueñas que, hasta entonces, no percibían ningún tipo de conflicto entre su ferviente adhesión al movimiento peronista y una profunda fe religiosa. Si bien es cierto que, durante un tiempo, los vínculos tejidos entre las altas esferas de la Iglesia y el Estado evitaron que en Catamarca se reprodujeran los episodios de violencia que explotaron en los grandes centros urbanos a partir de la masacre en Plaza de Mayo de junio 55, la relación se erosionó paulatinamente debido a la implementación de medidas por parte del gobierno que pretendían ejercer un control estricto sobre las prácticas devocionales del mundo católico y reducir al mínimo las prerrogativas de la

Iglesia. Este distanciamiento se hizo cada vez más palpable en el marco de la extensa red parroquial catamarqueña, ya que muchos cuadros laicos y curas “nativos” que tenían contacto cotidiano con sus fieles asumieron una inocultable postura antiperonista y se sumaron activamente a quienes deseaban el fin abrupto del “régimen dictatorial”.

En este contexto, el obispo Carlos F. Hanlon evitó convertirse en el líder visible del antiperonismo en una provincia donde la adhesión de los sectores populares al peronismo seguía siendo abrumadora. En varias oportunidades, el prelado instó a la medida a muchos integrantes del clero secular y regular de la diócesis que preferían tomar una postura más beligerante en defensa de la doctrina católica. Parecida situación dilemática debió afrontar el gobernador Casas Nóbrega, quien, por su carácter moderado, abandonó el poder en septiembre de 1955 sin dejar conformes ni a propios ni a extraños. Aunque luego del golpe de Estado la posición oficial de la Iglesia católica nacional y local fue la de instar a la reconciliación entre hermanos, estos esfuerzos resultaron insustanciales, pues no lograron evitar el inicio de una ola revanchista contra los catamarqueños que eran identificados como militantes y dirigentes del movimiento peronista. En una parte del mundo católico, tal como plantearon los integrantes de la Generación del 55, las cesantías y denuncias de los colaboradores del “régimen derrocado” fueron vistas como parte de un ejercicio de expiación que se

hacía necesario asumir, luego de sufrir, durante casi una década, un “vía crucis largo y cruento” a manos del peronismo.

Referencias

- Acha, Omar (2013) *Crónica sentimental de la Argentina peronista. Sexo, inconsciente e ideología, 1945-1955.* Prometeo Libros. Argentina.
- Ariza, José (2008) “Gobernando con el enemigo”. *Aliados/opositores en el primer gobierno peronista de Catamarca.* En Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo. En <https://redesperonismo.org/articulo/gobernando-con-el-enemigo-aliososopositores-en-el-primer-gobierno-peronista-de-catamarca/>
- Bazán, Armando Raúl (2009) *Historia Contemporánea de Catamarca 1930-2001.* Editorial Sarquís. Catamarca.
- Caimari, Lila (1994) *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955).* Ariel Historia. Buenos Aires.
- Casas Nóblega, María de la Paz (2012) *Armando Casas Nóblega, una vida para recordar.* Tinta Libre Ediciones. Córdoba.
- Di Stefano y Zanatta, Loris (2000) *Historia de la Iglesia argentina. desde la conquista hasta fines del siglo XX.* Grijalbo-Mondadori. Buenos Aires.
- Gershani Oviedo, Marcelo (2010) *La familia continúa gobernando Catamarca en tiempos del peronismo (1945-1955).* En revista La Tinta del JUGLAR. Secretaría de Extensión Universitaria, UNCA. Catamarca.
- Lida, Miranda y Mauro, Diego (2009) *Catolicismo y sociedad de masas en*

Argentina. 1900-1950. Prohistoria. Rosario.

Perea, Jorge Alberto (2025) *Septiembre de 1955, la hora de la revancha del antiperonismo catamarqueño.* El Trébol ediciones. Catamarca.

Santos Lepera, Lucía (2022) *En imperfecta comunión. Iglesia y peronismo en Tucumán (1943-1955).* Prohistoria. Rosario.

Fuentes

- Archivo del Obispado de Catamarca.
- Boletín Oficial de Catamarca. Archivo Histórico de Catamarca.
- Diario Democracia. Hemeroteca de la Biblioteca Provincial Julio Herrera. Catamarca.
- Diario El Orden de Santa Fe. Hemeroteca virtual de la Biblioteca Fray Francisco de Paula Castañeda. <https://www.santafe.gob.ar/hemeroteca/articulo/elorden/>
- Diario La Unión de Catamarca. Hemeroteca Municipal de San Fernando del Valle de Catamarca.
- Revista Stella. Hemeroteca de la Biblioteca Municipal Ramón Rosa Olmos. Catamarca.

Entrevistas

- Entrevista de Jorge Perea a Coco, ordenanza jubilado, 82 años, San Fernando del Valle de Catamarca, 25 de septiembre de 2021.
- Entrevista de Jorge Perea a Roberto Díaz, militante social cristiano, San Fernando

del Valle de Catamarca, 11 de septiembre
de 2003.

Jorge Alberto Perea es profesor de Historia y Doctor en Ciencias Humanas. Profesor Titular en el Dpto. Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca. En múltiples publicaciones ha estudiado las culturas políticas en la Catamarca del siglo XX y ha problematizado los efectos de las prácticas represivas estatales y paraestatales en el ámbito local durante los años 70.

Correo electrónico

japerea@huma.unca.edu.ar

Eduardo Román Gordillo es Licenciado en Filosofía y Magister en Bioética. Profesor Titular en el Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca. Es codirector del proyecto de investigación "Debajo del manto de la Virgen del Valle. La cultura política católica en la primera mitad del siglo XX corto" que es dirigido por el Dr. Jorge Perea. Departamento Filosofía, Facultad de Humanidades, UNCA

Correo electrónico:

rgordillo@huma.unca.edu.ar